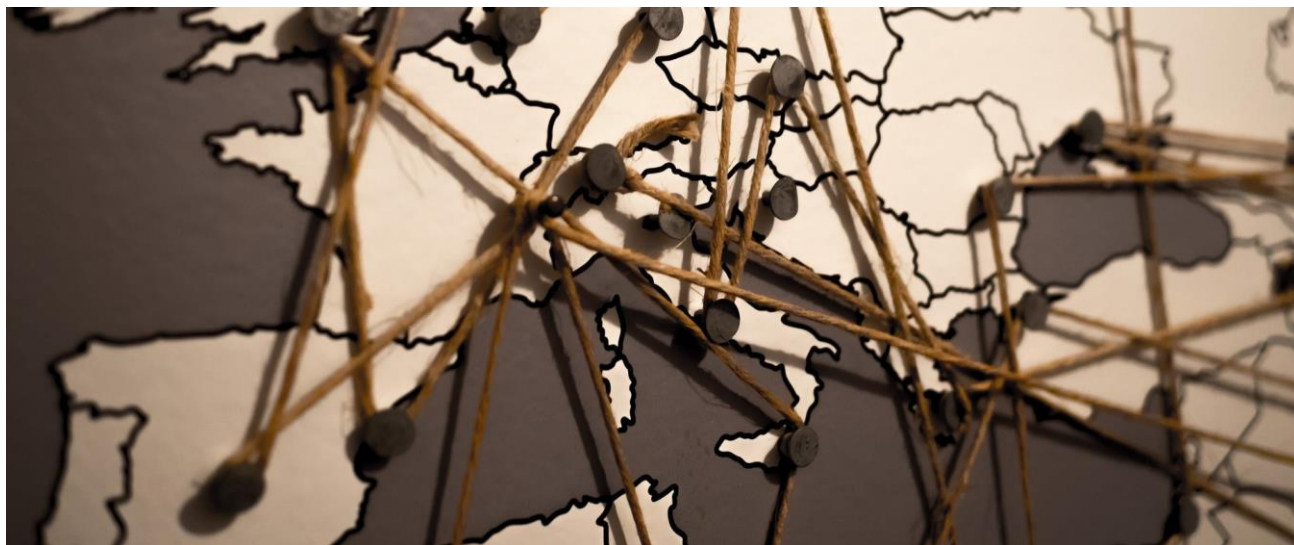


ERASMUS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA CE

Erasmus for Officials



Anuncio de plazas

La Comisión Europea, en el marco del proyecto denominado “Erasmus para la Administración Pública”, organiza períodos de prácticas de diez días destinados a jóvenes empleados públicos de los Estados miembros que trabajan en temas europeos.

El programa está organizado por la Escuela Europea de la Administración (EAS) con el apoyo de la Dirección General de Recursos Humanos y Seguridad.

NÚMERO DE PLAZAS
PARA CANDIDATOS
ESPAÑOLES: 3

PERÍODO DE PRÁCTICAS:
DEL 7 AL 17 DE MARZO DE
2023

PLAZO DE RESENTACIÓN DE
SOLICITUDES HASTA EL
07.11.2022

[VER CONDICIONES
GENERALES A
CONTINUACIÓN](#)



REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE
ESPAÑA ANTE LA UNIÓN EUROPEA

*Unidad de Apoyo para la
presencia de españoles en las
Instituciones de la UE*



**REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE
ESPAÑA ANTE LA UNIÓN EUROPEA**

**Unidad de Apoyo para la
presencia de españoles en las
Instituciones de la UE**

ANUNCIO DE PLAZAS

PROGRAMA “ERASMUS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”

(ERASMUS FOR OFFICIALS)

La Comisión Europea, en el marco del proyecto denominado “Erasmus para la Administración Pública”, organiza períodos de prácticas de diez días destinados a jóvenes empleados públicos de los Estados miembros que trabajan en temas europeos.

El programa está organizado por la Escuela Europea de Administración (EAS) con el apoyo de la Dirección General de Recursos Humanos y Seguridad de la Comisión Europea.

Período de realización de las prácticas:

Del 7 al 17 de marzo de 2023

Nº Plazas para candidatos españoles: 3

Fecha máxima para la presentación de solicitudes:

7 de noviembre de 2022

Objetivos del Programa

- Reforzar el conocimiento y la comprensión de las Instituciones y las políticas europeas.
- Informar sobre los procedimientos de toma de decisión de la Unión Europea.
- Mejorar la comprensión de los procedimientos administrativos de las Instituciones Europeas.
- Fomentar la cooperación administrativa y contribuir a la creación de un espacio administrativo común.

Contenido del Programa

- Asistencia a conferencias sobre políticas y métodos de trabajo de las Instituciones de la Unión Europea.
- Visitas a distintas Instituciones y Organismos (Bruselas, Luxemburgo y Estrasburgo).
- Sesiones de tutoría con un funcionario comunitario (“Job shadowing”).
- Otras actividades.

	REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA UNIÓN EUROPEA	Unidad de Apoyo para la presencia de españoles en las Instituciones de la UE
---	--	---

Destinatarios

Los candidatos deben:

- Ser nacionales de uno de los Estados miembros de la Unión Europea.
- Tener una antigüedad no mayor de 5 años a contar desde la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes dado por la Escuela Europea de Administración.
- Quedan excluidos del programa aquellos candidatos que hubieran desempeñado trabajos de cualquier tipo dentro de las Instituciones de la Unión Europea.

Criterios de Selección

- Pertenecer a un Grupo o Categoría profesional que requiera estar en posesión de un título universitario.
- El trabajo que desempeñan los candidatos en la actualidad debe estar relacionado con las políticas de la Unión Europea.
- Estar trabajando desde hace al menos 6 meses en el puesto que se desempeñe en la actualidad en la Administración Pública Estatal, en las Administraciones de las Comunidades Autónomas o en la Administración Local.
- Buen conocimiento práctico de inglés. No hay servicios de traducción, por lo que los candidatos deberán tener en cuenta que el aprovechamiento del curso está condicionado al dominio de esta lengua y acreditar un conocimiento suficiente. Se valorará el conocimiento del francés.

Condiciones económicas

- Los beneficiarios seguirán percibiendo su salario de los Estados miembros.
- La Comisión reembolsará los gastos de alojamiento (desayuno incluido).

Solicitudes

La solicitud constará de la siguiente documentación. Se facilitan modelos e instrucciones [VER](#)

- Formulario de solicitud cumplimentado por el interesado
- Carta del superior jerárquico del candidato
- Carta de motivación del candidato explicando su experiencia profesional
- CV en modelo EUROPASS en inglés
- CV en modelo EUROPASS en castellano

Las solicitudes para participar deberán remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección:
tramitacionend.ue@maec.es